

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA-URIZAHARRA

Licitación para la Adjudicación de Aprovechamiento Maderable

De conformidad con el acuerdo de Pleno celebrado en sesión de 13 de marzo de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación para la adjudicación del aprovechamiento maderable detallado a continuación, sito en el monte catalogado de utilidad pública número 199, conforme a los siguientes datos:

I. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

2. Domicilio: plaza Fray Jacinto Martínez número 2.

3. Localidad y código postal: 01212 Peñacerrada-Urizaharra.

4. Teléfono: 945367004.

5. Correo electrónico: apenacerrada@ayto.araba.eus.

6. Dirección de internet: www.penacerrada-urizaharra.eus.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de abril de 2025.

II. Objeto del contrato:

a) Tipo: enajenación.

b) Descripción del objeto: enajenación de aprovechamiento maderable localizado en el monte de utilidad pública (MUP) número 199 detallado en el cuadro adjunto.

TITULAR	MUP	CUBICAC.	SUPERFICIE ESTIMADA	TIPO CORTA
		M³ CC CON CORTEZA	HA.	
Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra	número 199 Toloño	4.887,20 (Haya)	90,90 (Haya)	Clara a resultas
		104,97 (Rebollo)	3,27 (Rebollo)	
		4.992,17	94,17	

c) División por lotes y número de lotes: No.

III. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación mejor oferta económica.

IV. Importe del contrato:

CUARENTAY CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTAY DOS EUROS Y DIECISIETE CÉNTIMOS (44.992,17 euros), 12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido.

V. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la recogida en la cláusula novena apartado d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

VI. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 24 de abril de 2025.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Casa consistorial del Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

2. Domicilio: Plaza Fray Jacinto Martínez número 2.

3. Localidad y código postal: 01212 Peñacerrada-Urizaharra.

VII. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

b) Localidad y código postal: 01212 Peñacerrada-Urizaharra.

c) Fecha y hora: 7 de mayo de 2025 a las 9:00 horas.

En Peñacerrada-Urizaharra, a 14 de marzo de 2025

El Alcalde

JUAN JOSÉ BETOLAZA PINEDO